

tran los sacramentos con grandísima diligencia y cuidado, y los buscan en todos los pueblos donde saben que están, lo cual entonces no se hacía. Y por esto podían ponerse en puestos comunes donde fuesen administrados. Lo segundo, que los inconvenientes que entonces se ponían ya se han visto con la experiencia; y que no sólo se han muerto en un pueblo o dos, como fueron Huexotzinco y Tepexic, sino en todo lo más de esta Nueva España, donde se han congregado.

CAPÍTULO XLIV. *Donde se trata de el alzamiento de los indios de Topia y lo que en él sucedió, como se verá por relación hecha de don Alonso de la Mota y Escobar, obispo de Tlaxcalla, que entonces lo era de Xalisco*



OBERNANDO ESTA NUEVA ESPAÑA el conde de Monte-Rey, sucedió en la Nueva Galicia un motín y alzamiento de los indios chichimecas, que estaban pacificados en la provincia de Topia, el cual, con todo lo más que sucedió, me envió en relación el señor obispo don Alonso de la Mota, que entonces lo era de Xalisco y ahora lo es de Tlaxcalla, que por no ofenderla no quise alterar nada de ella; y puestas palabras formales suyas son las que se siguen.

Estando pacificados los indios de la serranía de Topia, que en su nación se llaman acaxeos, se rebelaron por el año pasado de mil y seiscientos y uno y hicieron motín contra la justicia y españoles, necesitados y compelidos por los malos tratamientos que se les hacen en aquellos reales de minas comarcanas, forzándolos a servir excesivamente en el beneficio de los metales y plata, y como cosa que ellos tanto rehúsan, son malos de llevar a estos servicios, de donde nacía que los ministros de justicia, que iban por ellos a sus casas, usaban con ellos muchos agravios y tantas vejaciones cuantas son necesarias para sacar de su casa y quietud a gente libre y cristiana y llevarla a ejercicios tan trabajosos como son los que en las minas, generalmente, padecen.

Esto fue el más vivo motivo que para convocarse todos tuvieron con fin de matar y acabar totalmente a todos los españoles de aquellas minas comarcanas, por evadirse de los trabajos y malas vecindades que con ellos tenían.

Está derramado este linaje y gente de los acaxeos por aquella serranía de Topia (que es sumamente áspera) en distrito de más de cuarenta leguas, en pobleuelos fundados de nuevo con sus iglesias, donde se congregaban a ser doctrinados y sacramentados. También había rancherías, según el uso de su gentilidad y modo de vivir agreste, que aún no estaban convertidos a nuestra santa fe católica, ni habían recibido la ley y evangelio cristiano. Y todos estos cristianos, con algunos gentiles convocados, vinieron a punto de guerra, de mano armada, a conseguir su fin, que era acabar de el todo

a los españoles; y así se dividieron por escuadras, yendo a todos los reales de minas que en su tierra había; y otras se sitiaron en los caminos reales, donde mataban a todos los españoles caminantes que por allí pasaban, y salteaban y robaban a todos los mercaderes que trajinaban sus haciendas en las minas dichas, donde hicieron muchas muertes y robos.

Los que fueron a los reales de minas los sitiaron y cercaron y acometieron y pelearon con grande furia los primeros días, donde mataron algunos españoles y quemaron algunas haciendas e ingenios de minas; porque con la buena defensa que los españoles hicieron se defendieron en manera que no los pudieron acabar.

Duraron estos sitios todo el tiempo que duró ir a dar aviso a la Nueva Vizcaya al gobernador, que estaba en la villa de Durango, sesenta leguas de allí, para que enviase socorro; y fue grande la penuria y necesidad de bastimentos que en este tiempo pasaron los españoles, así por estar cercados de estos enemigos, como porque los tenían tomados los caminos por donde les entraban; porque cuanto en las minas se gasta todo es de acarreto.

Pasó la voz de esto hasta el reino de la Galicia, donde estaba el obispo don Alonso de la Mota y Escobar; y con celo de el servicio de Dios y de el bien de aquellas ovejas agrestes, tan desparramadas, se aprestó y despachó con toda brevedad y llegó al real de las minas de Topia, que dista de Guadalaxara doscientas leguas; y a esta sazón, había también llegado a este real el gobernador de la Vizcaya, don Rodrigo de Vivero, con algunas compañías de soldados y gente de campaña, con lo cual habían ya alzado los enemigos los cercos de los reales de las minas y retirándole a los altos y a los picachos de las sierras, que son sus guaridas y fortalezas.

Y habiendo repartido los soldados, parte en los caminos para asegurarlos y hacer escolta a los pasajeros y arrieros y parte para subir a las serranías, comenzó el gobernador a hacerles guerra y apretarlos y a talarles sus mieses para que constreñidos del miedo y necesidad se bajasen y redujesen a la paz; los cuales medios no sólo no aprovechaban con esta gente bárbara, mas antes los endurecían y obstinaban; en tanto grado que elegían para más suave medio el morir allí de hambre en su libertad, que el tener vida, sustento y paz, en servicio de los españoles.

En este comedio, considerando el obispo lo uno: la grande afflicción, trabajos y mortandades que estos indios padecían; y lo otro: estar bien informado de personas fidedignas que los motines y levantamientos que hicieron no procedían tanto de malicia e infidelidad contra su rey, quanto de los malos tratamientos, vejaciones y crueldades que de los españoles recibían en sus mismas tierras y casas, se resolvió de enviarles sus legados y embajadas, en que les daba a entender que estaba certificado que sus rebeliones y alzamientos eran principalmente por los malos tratamientos que les hacían y que no los hallaba por muy culpados; atento a lo cual los llamaba y convidaba, como prelado, padre y pastor suyo; y les mandaba se bajasen todos de la sierra y dejadas las armas y la guerra (de que Dios tanto se ofendía) se bajasen de paz a sus antiguos sitios y poblaciones; y que bajasen fiados y confiados en su palabra de pontífice, que les daba de ser buen

tercero con el gobernador, para que usase con ellos de toda piedad y misericordia; y para que los indios bárbaros diesen entero crédito a estos legados de el obispo, les envió con ellos una mitra y un anillo, lo cual recibieron amigablemente los que estaban empeñolados en la sierra; y se congregaron todos para tratar y deliberar lo que les convenía responder a esta legacía, y así fue su primera respuesta: que se verían y tratarían entre sí este negocio y responderían a otra luna, porque ellos tenían costumbre antigua de no ejecutar lo que en tiempo de una luna trataban hasta que entrase la otra siguiente.

La divina providencia, que no está ociosa en proveer y disponer medios para los fines que intenta, proveyó y quiso que dos compañías de campaña, que la andaban corriendo, fuesen a dar repentinamente una mañana sobre estos indios, los cuales viéndose turbados con el cerco de los españoles, les dijo un indio ladino de ellos que sacasen enarbolada la mitra de el obispo, y que verían cómo por respeto de ella no les harían daño los españoles; hicieronlo así y vista esta divisa por el capitán Canelas, lusitano, se apeó de su caballo y hincada una rodilla besó la mitra y a su ejemplo hicieron sus soldados lo mismo; y juntamente con esto no hicieron mal a ninguno de aquellos indios; y visto por ellos la gran veneración que hicieron a la mitra, parece que entre sí dijeron aquellas palabras de los reyes de oriente: *Hoc signum magni Regis est, eumus, & afferamus illi munera*. Y así se resolvieron de bajarse todos de paz, con la mitra enarbolada en busca de el obispo; al cual trajeron en presente algunos calabazos de miel y cierta especie de incienso que las peñas producen en aquella tierra, con la gran fuerza de el sol, a la manera que los árboles producen la goma.

Llegados que fueron al real de Topia, en compañía de estos soldados, los recibió el obispo con extraordinario gozo y contento y los regalo de comida y vestido; y luego convocó los vecinos y clérigos y hizo una solemne procesión, con misa cantada, en hacimiento de gracias a Nuestro Señor, por la misericordia que fue servido usar con estos pobres indios y con toda la gente española. Predicó el obispo, en lengua mexicana, reprehendiendo, ásperamente a los indios lo mal que lo habían hecho en levantarse contra su rey y señor natural; exhortándolos a la fidelidad que le debían tener y a la paz que con los españoles debían guardar.

Y este mismo día, en la iglesia, predicó el obispo al gobernador y sus soldados, haciéndoles demostraciones claras que aquellos indios se habían rebelado por malos tratamientos que de los españoles vecinos recibían, y por no poder tolerar ni sufrir las grandes vejaciones que les hacían, pues no sólo iban alguaciles a sacarlos de sus casas, contra su voluntad, sino que de camino les forzaban mujeres y hijas y les tomaban y comían la miseria que en sus casas tenían; juntamente pidió el obispo al gobernador, atento a estas razones, que los perdonase por esta vez, en nombre de su majestad; pues se habían bajado todos estos indios, confiados en la palabra que el obispo les envió, de que les alcanzaría perdón, el cual les concedió el gobernador, cristiana y celosamente, advirtiéndoles, con gravedad y muestras de enojo, que no incurriesen jamás en semejante delito; y que para mayor

seguridad de la paz y para más aprovechamiento suyo, en la doctrina cristiana, les mandaba reducir a menos número de rancherías y pueblos, de los que ahora tenían; y así se hizo y reedificaron nuevas iglesias (porque las que antes tenían las habían quemado cuando se amotinaron), con todo lo cual quedaron los españoles e indios naturales en más firme amistad y la tierra toda pacífica; y se comenzaron a labrar y beneficiar las minas y a caminar seguramente los caminos y a trajinar todas las cosas necesarias para la vida humana; porque todo estaba impedido, y cerrado con la guerra y rebelión que hemos dicho.

Y acabado con esto salió el gobernador don Rodrigo de Vivero hacia el real y minas de San Andrés, que caen a la parte de el occidente, para acabar de dar último asiento en la pacificación de las rancherías de los indios, que por aquella parte caen y hacer reedificar este real de minas, que fue el que mayores daños y estrago recibió de los indios; y el obispo tomó la vía de el mediodía, hacia la villa de Durango, que está de allí sesenta leguas; y era fuerza pasar por pueblos de indios, no de el todo seguros, de una nación que llaman Tepeguanes, que son los más diestros y animosos en la guerra de cuantas naciones hay por allí.

Y aunque es verdad que había algunos de ellos sosegados y asentados de paz en un pueblo, que llaman Papasquiario; pero andaban en sus contornos cinco caciques principales gentiles, no bautizados, de gran fama de belicosos y hazañosos, a cuyo reclamo se levantaban fácilmente cualesquiera poblaciones de paz de esta nación y era muy en su mano alterar toda esta provincia.

Y aunque parezca digresión, quiero sublimar y engrandecer aquí la gran misericordia de Dios y su providencia, en que enfrenó los ánimos soberbios de estos indios tepeguanes; y que no admitiesen las legacías de los indios acaxeos, pidiéndoles socorro y liga contra todos los españoles de Topia; y prometiéndoles todos los despojos, así de las mujeres españolas, como de toda la hacienda que en la guerra se pillase, con ser estos tepehuanes tan naturalmente inclinados a la guerra contra españoles, fue Dios servido de secarles los corazones para que no admitiesen las embajadas y promesas de los indios acaxeos; porque si estas dos naciones se convinieran y hicieran liga, no hay duda sino que destruyeran y asolaran toda la mayor parte de la Vizcaya, sin dejar español a vida.

Y tornando a nuestro intento llegó el obispo a este pueblo de Papasquiario, poco antes de la fiesta de la ascensión de nuestro señor Jesucristo, y determinando predicar a los indios vecinos esta fiesta, se divulgó en aquella comarca y como a coña nueva que nunca habían visto obispo, se congregaron muchos indios bárbaros y entre ellos vinieron estos cinco caciques poderosos que hemos dicho, cuyos pueblos y tierras llaman los del Sape. Y tomando el obispo ocasión de el evangelio de este día, trató en lengua mexicana la necesidad y frutos grandes de el sacramento de el bautismo; y mandando a un fiscal ladino, que en lengua de chichimecos tepeguanes, dijese lo mismo que el obispo había dicho, sucedió que a la tarde de esta día fueron a casa de el obispo estos cinco caciques y llevaron por inté-

prete un indio mexicano, por cuya lengua le dijeron que venían aficionados por lo que habían oído en el sermón de las grandezas y efectos del bautismo de recibirle; y que pues el obispo decía, que con este sacramento se ponían las almas, por sucias que estuvieran con manchas de pecado, más albas que un lienzo, que les hiciese regalo de bautizarlos.

El obispo los recibió con grande amor y regocijo y los regaló en su casa y les dijo, que de muy buena gana los bautizaría, pero que era necesario instruirlos antes en algunas cosas tocantes al conocimiento de el verdadero Dios y de su fe y ley; y ellos dijeron que querían ser enseñados en aquello; y así los remitió el obispo a los padres de la compañía para que los catequizasen; y estándolo ya suficientemente, pasados algunos días, mandó el obispo prevenir algunos capitanes principales españoles para que fuesen sus padrinos.

Y llegando el día, el obispo se vistió de pontifical, y con la mayor solemnidad que pudo los bautizó y regaló aquel día en su casa, dándoles de comer y de vestir al uso castellano; y entre otras cosas que les encomendó mucho fue la paz con los españoles.

Y obró Dios tanto por virtud de este sacramento en los corazones de estos belicosos caciques, que de allí adelante fueron tan mansos y pacíficos como si fueran cristianos muy viejos; y con esto se pacificó y aseguró aquella provincia de Papasquiario, poniendo Dios principalmente en ellos su mano, a quien se debe toda la honra y gloria. Éstas son sus palabras formales.

Aquí quiero advertir (y no parezca afición de religioso, pues no es sino verdad acontecida) que los indios que estaban a la doctrina de los frailes franciscos (y cinco leguas del real de los españoles) no fueron de los amotinados, antes se quedaron en sus puestos muy pacíficos y quietos, porque en aquella quietud y sosiego los tenían sus ministros.

*CAPÍTULO XLV. Donde se da principio a la jornada que Sebastián Vizcaíno hizo por este Mar del Sur, y del intento que hubo para hacerse el viaje y jornada del Cabo Mendocino, esta quinta vez que fue a descubrirse*



UESTRO REY FELIPO TERCERO, como verdadero hijo de tan cristianísimo padre y nieto de tan santos abuelos, tiene tanto celo del bien de las almas que tiene a su cargo, que de ordinario procura por todas las vías y modos que puede ampliar el cristianismo por todo este nuevo mundo; y así vino a su noticia cómo, gobernando la Nueva España como virrey de ella don Antonio de Mendoza, que fue en el tiempo que se descubrió el viaje y navegación de las islas de Luzón, que llamamos Filipinas, con ciertos navíos que se fabricaron en el puerto de la Navidad, costa del Mar del Sur y tierra de la Nueva España, viniendo de vuelta las dichas